Quito, 07 de noviembre del 2015

Señores Accionistas
CONSTRUROUTE S. A.
Presente.-

De mi consideración:

Una vez culminado el ejercicio económico del año dos mil catorce, y dando cumplimento a la Ley, pongo a su consideración el presente Informe de Gerencia, para su conocimiento y aprobación, en los siguientes puntos:

1. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Como es de su conocimiento, los tramites de constitución de la Empresa, concluyo el 15 de septiembre del 2014, con la obtención del R. U. C.

En relación de los resultados del ejercicio, de dos pocos meses de terminación del ejercicio fiscal del año dos mil catorce, fue relativamente negativo, pese al contrato de transporte con la empresa Harbin Electric., para lo cual estoy adjuntando el balance de resultados, para su análisis y su recomendación al respeto.-

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La gerencia ha cumplido con todas las disposiciones, tanto de la Junta General de Accionistas, las resoluciones del directorio; y, de la Ley y Reglamente de la Superintendencia de Compañías.-

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Empresa cuenta con un área de oficinas suficientemente amplias, en donde se desarrolla sus actividades, tanto de la Compañía relacionada y la misma propia.
Le personal administrativo, lo conforma únicamente el Gerente General acompañada de una Asistente para los asuntos puntuales y de acuerdo a necesidades, se ha contratado servicios, sin relación de dependencia, para cumplir las obligaciones.-
Construroute S. A., ha cumplido a cabalidad todas las obligaciones, tanto con las instituciones del Estado, como es el S. R. I., Superintendencia de Compañías, los demás acreedores operacionales, la misma que fue cancelada en su totalidad.-

4. RECOMENDACIONES PARA LA JUNTA GENERAL

Espero que la situación del País mejore siga estable, a fin de que la Empresa pueda emprender nuevos proyectos.

Es todo cuanto informo a los señores accionistas.-

Atentamente,

Ing. Renato W. Pérez Espinosa

Gerente General